

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 18

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

**CVE-2010-485** *Información pública de solicitud de licencia para instalación de cafetería, en Somo.*

Solicitado por don Juan José Veci Blanco, licencia para la instalación de cafetería, en el pueblo de Somo, calle Isla de Mouro, número 11 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende ejercer pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

Ribamontán al Mar, 14 de enero de 2010.

El alcalde  
(firma ilegible).

2010/485

CVE-2010-485